



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 07 MAR 2025.

RES. DECECO N° 146 - 25

Expte. N° 6579/19

VISTO:

La Res CD-ECO N° 270/24, mediante la cual se otorgó reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple, a la Lic. María Graciela PARTY, en el cargo Regular de Profesor de Trabajos Prácticos, de la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de Sede Salta, desde el día 4 de julio de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025. (Res DECECO N° 629/24 y CD-ECO N° 639/24); y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota presentada por la Lic. PARTY, a fs. 141 de las presentes actuaciones, informa su reintegro a la dedicación semiexclusiva, desde el día 1 de marzo de 2025, el cual cuenta con el visto bueno del Responsable de la Cátedra.

Que han tomado intervención las Secretarías de Asuntos Institucionales y Administrativos y de Asuntos Académicos de esta Facultad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrada a la Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. N° 24.697.412, a la dedicación semiexclusiva en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de Sede Salta, desde el día 1 de marzo de 2025, por los motivos expuestos en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, al Jefe de Cátedra correspondiente y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C. / M.S.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]
Mg. MIGUEL MARTIN NEA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa